

## TRIBUNAL COLEGIADO

El Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Familia de la 4ta. Nominación, dentro de los autos caratulados: "SARA APAZA, ELSA N. c/JARA, FABIO ESTEBAN s/Solicita divorcio vincular", Expte. 1602/05, ha dictado lo siguiente: "Rosario, 29 de octubre de 2007. Cítese al demandado a comparecer a estar a derecho mediante edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por tres veces, venciendo el emplazamiento cinco días después de la última publicación. Expte. N° 1602/05. Dr. Manuel Alberto Rosas, Juez, Secretaria del Dra. Marisa Santarelli. Publíquense los edictos en el BOLETIN OFICIAL sin cargo, en virtud del patrocinio ejercido por el Sr. Defensor General. Rosario. Marisa Gloria Santarelli, secretaria.

S/C□23795□Feb. 26 Feb. 28

---

## CAMARA DE APELACIONES

### CIVIL Y COMERCIAL

La Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, Sala 3° de Rosario, ha dictado la resolución cuyo encabezamiento y parte dispositiva se transcriben: N° 157. En la ciudad de Rosario, a los 5 días del mes de mayo de 2.006, se reunieron en Acuerdo los Sres. Jueces de la Sala Tercera de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, Dres. Néstor P. Sagüés, María del Carmen Alvarez y Mario E. Chaumet, para dictar sentencia en los caratulados: "COOP. AGRICOLA DE GODOY LTDA. c/BORYCZKIEWICZ MIGUEL s/Demanda Ordinaria", Expte. N° 107704, venidos del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 1, en apelación de la sentencia de fs. 76, y habiéndose efectuado el estudio de la causa, se resolvió plantear las siguientes cuestiones: Primera: Es nula la sentencia recurrida?, Segunda: Es ella Justa?, Tercera: Que pronunciamiento corresponde dictar?. Efectuado el sorteo de ley, resultó el siguiente orden de votación: Dres. Sagüés, Chaumet y Alvarez... Con lo que terminó el acuerdo, y atento sus fundamentos y conclusiones, la Sala Tercera de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, Resuelve: 1.- Confirmar El pronunciamiento recurrido, con costas. 2.- Fijar los honorarios profesionales del alzada en el 50% de lo que, en definitiva, resulten regulados en primera instancia. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dres. Chaumet, Sagüés y Alvarez, Jueces, Dra. Ana María Alasia (Secretaria en suplencia). Rosario, 23 de Abril de año 2.007. Gonzalo Hernández, secretario.

\$ 17,50□23676□Feb. 26 Mar. 10

---

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

La secretaria que suscribe hace saber que por disposición del Sr. Juez, Dr. Federico Amsler, a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 1ra. Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe en autos: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/ECHESORTU, CARLOS s/Apremio", Expte. N° 6648/03, se ha dictaminado lo siguiente: "Rosario, 17/08/04. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066).

Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la Oficina respectiva. María Raquel Passero, secretaria; Federico Amsler (Juez). Rosario, 26/07/06. Téngase presente. Notifíquese como se solicita. Fdo. Dra. María Raquel Passero (Secretaria), Dr. Federico Amsler (Juez). Los autos tramitan por el cobro de la Tasa Gral. de Inmuebles, Municipalidad de Rosario, Sec: 1 Manz: 62 Graf. 6 S/D: 16 Cta: 176839/05. Rosario, 12 de Febrero de 2008. María Raquel Passero, secretaria.

S/C□23740□Feb. 26 Feb. 28

---

La secretaria que suscribe hace saber que por disposición del Sr. Juez Dr. Federico Amsler, a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 1ra. Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe en autos: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/CLAUS, MARIA ELENA s/Apremio", Expte. N° 1595/03, se ha dictaminado lo siguiente: "Rosario, 13 de febrero de 2004. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito dei poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la Oficina respectiva. María Cristina Carosia (Secretaria), Dr. Federico Amsler (Juez); "Rosario, 05/07/06. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley fijándose en los Estrados del Tribunal un ejemplar de los mismos durante su publicación. Fdo. Dra. María Cristina Carosia, (Secretaria), Dr. Federico Amsler (Juez). Los autos tramitan por el cobro de la Tasa Gral. de Inmuebles, Municipalidad de Rosario, Sec: 14 Manz: 28 Graf: 9 S/D: 0 Cta: 1400698/07. Rosario, 11 de Febrero de 2008. Lucia Ivaldi Artacho, secretaria.

S/C□23742□Feb. 26 Feb. 28

---

La secretaria que suscribe hace saber que por disposición de Dr. Federico Amsler, a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la la Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe en autos: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/MONTIEL, FELISA s/Apremio", Expte. N° 1377/03, se ha dictaminado lo siguiente: "Rosario, 09.02.04. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la Oficina respectiva. Fdo. Dra. María Cristina Carosia (Secretaria), Dr. Federico Amsler (Juez); "Rosario, 05/07/06. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley fijándose en los Estrados del Tribunal un ejemplar de los mismos durante su publicación." Fdo. Dra. María Cristina Carosia (Secretaria), Dr. Federico Amsler, (Juez). Los autos tramitan por el cobro de la Tasa Gral. Inmuebles, Municipalidad de Rosario, Sec: 12 Manz: 315 Graf. 31 S/D: 2 Cta.: 1206484/10; Rosario,

11 de Febrero de 2008. Lucia Ivaldi Artacho, secretaria.

S/C□23743□Feb. 26 Feb. 28

---

La secretaria que suscribe hace saber que por disposición del Sr. Juez Dr. Federico Amsler, a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 11ra. Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe en autos: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/ECHESORTU Y CASAS S.A. s/Apremio", Expte. N° 1537/03, se ha dictaminado lo siguiente: "Rosario, 09/02/04. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la Oficina respectiva. Fdo. Dra. María Cristina Carosia (Secretaria), Dr. Federico Amsler (Juez); Rosario, 05/07/06. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley fijándose en los Estrados del Tribunal un ejemplar de los mismos durante su publicación. Fdo. Dra. María Cristina Carosia, secretaria, Dr. Federico Amsler, Juez; Los autos tramitan por el cobro de la Tasa Gral. de Inmuebles, Municipalidad de Rosario, Sec: 13 Manz: 11 Graf.: 3 S/D: 0 Cta. 1300612/06. Rosario, 11 de Febrero de 2008. Publíquese por días. Lucia Ivaldi Artacho, secretaria.

S/C□23745□Feb. 26 Feb. 28

---

La secretaria que suscribe hace saber que por disposición del Sr. Juez, Dr. Federico Amsler, a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 1ra. Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe en autos "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/SPINA, LILIANA GRACIELA s/Apremio", Expte. Nro. 1597/03 se ha dictaminado lo siguiente: "Rosario, 13.02.04. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la Oficina respectiva". Fdo. Dra. María Cristina Carosía (Secretaria), Dr. Federico Amsler (Juez). "Rosario, 05/07/06. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de ley fijándose en los Estrados del Tribunal un ejemplar de los mismos durante su publicación". Fdo. Dra. María Cristina Carosía (Secretaria), Dr. Federico Amsler (Juez). Los autos tramitan por el cobro de la Tasa Gral. de Inmuebles, Municipalidad de Rosario, Sec.: 14 Manz.: 26 Graf: 1 S/D: 8, Cta.: 1406100/07. Rosario, 11 de Febrero de 2008. Lucía Ivaldi Artacho, secretaria.

S/C□23746□Feb. 26 Feb. 28

---

La secretaria que suscribe hace saber que por disposición del Sr. Juez Dr. Federico Amsler, a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 1ra. Nominación de Rosario,

Provincia de Santa Fe en autos "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/ROS MOTOS, FRANCISCO y Otros/Apremio" Expte. Nro. 2337/99 se ha dictaminado lo siguiente: "Rosario, 25/04/2000. Por presentado, constituido domicilio y en el carácter invocado a mérito de poder acompañado el que se devuelve por ser general dejándose copia. Por iniciada la demanda de apremio. Cítese de remate a la demandada para que en el término perentorio de ocho días oponga excepción legítima. Trábase embargo sobre los bienes de la demanda por el capital reclamado con más la suma de \$ 595 estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes notificaciones en la Oficina. Notifíquese". Fdo.: Dra. María Cristina Carosía (Secretaria), Dr. Federico Amsler (Juez). "Rosario, 31 de agosto de 2000. Por ampliada la demanda en la suma expresada, téngase presente. Agréguese la documental acompañada, notifíquese por cédula". Fdo.: Dra. María Cristina Carosía (Secretaria), Dr. Federico Amsler (Juez). "Rosario, 11 de septiembre de 2002. Por ampliada la demanda en la suma expresada, téngase presente. Agréguese la documental acompañada, notifíquese por cédula". Fdo.: Dra. María Cristina Carosía (Secretaria), Dr. Federico Amsler (Juez). "Rosario, 18 de febrero de 2004. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley, fijándose en los Estrados del Tribunal un ejemplar de los mismos mientras dure su publicación". Fdo.: Dra. María Cristina Carosía (Secretaria), Dr. Federico Amsler (Juez). Los autos tramitan por el cobro de Tasa Gral. de Inmuebles, Municipalidad de Rosario, Sec.: 2, Manz.: 139, Graf.: 2, S/D: 2 Cta.: 213335/11. Lucía Ivaldi Artacho, secretaria.

S/C□23747□Feb. 26 Feb. 28

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito de la Novena Nominación de Rosario, en autos caratulados "LEGUIZAMON, LILIANA DEL VALLE s/Quiebra", Expte 86/00, se hace saber que V.S. llama a mejorar la oferta recibida en los citados autos, de \$ 6.500,- por la mitad indivisa (50%) de la cochera ubicada en calle Juan Manuel de Rosas 1251/59 de Rosario, inscripta en el Registro General de la Propiedad de Rosario a nombre de la fallida al Tº 827, Fº 27, Nº 133.841, siendo todos los gastos de transferencia, impuestos y/o tasas que el inmueble pudiera adeudar a cargo del oferente. Los interesados podrán presentar las ofertas de compra hasta 5 días posteriores a la última publicación de edictos, las que deberán contener el importe ofrecido y los datos personales del oferente (Nombres y Apellido completos, domicilio real y especial, profesión, edad, estado civil y documento de identidad, en el caso de sociedades, deben acompañarse copia auténtica de su contrato social y de los documentos que acrediten la personería del firmante) a las que se le dará Nro. de cargo. "Rosario, 12 de febrero de 2008. Por contestada vista, publíquense los edictos propuestos". Fdo.: Dr. Marcelo R. Bergia (Juez), Dra. Patricia N. Glencross (Secretaria). Todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Secretaría, Rosario, 20 de Febrero de 2008. Patricia N. Glencross, secretaria.

S/C□23711□Feb. 26 Feb. 28

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados "COMUNA DE PUEBLO ESTHER c/HEREDEROS DE COZZONI ENRIQUE y Otros y/o actual propietario y/o responsable s/Apremio" (Expte. Nro. 114/07), ha dispuesto citar de remate a los herederos de Enrique Cozzoni: María Enriqueta, Juan, Elvira Rosa, Ciriaco Alberto, Irene Mercedes, Filomena Josefa, Delia Concepción y Roberto Angel Cozzoni y Romitelli y a los herederos de Adelina Josefa Cozzoni y Romitelli: Juan Pablo Paterno, Gerardo Abel y Viviana Soledad Paterno y Cozzoni para que en el término de ley opongan excepción legítima, bajo

apercibimiento de llevar adelante la ejecución sin más trámite. Publíquense edictos sin cargo en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales conforme el artículo 28 de la ley 5066 por el término de ley. Rosario, 18 de febrero de 2008. María Silvia Beduino, secretaria en suplencia.

S/C□23688□Feb. 26 Feb. 28

---

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Séptima Nominación de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se hace conocer que se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos de Nicolás Rito Andreu, para que comparezcan a estar a derecho en el término de tres días a los fines de prestar conformidad y/u oposición a la petición de exhumación y traslado entablada por la actora, dentro de los autos caratulados: "ANDREU NICOLAS s/Sumaria información", Exp. 105/08. Rosario, 19.2.08. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 11□23674□Feb. 26 Feb. 28

---

El Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: "RICCARDI, CRISPINA B. s/Pedido de quiebra por acreedor", Expte. N° 738/07, cita a la Sra. Crispina Beatriz Riccardi, D.N.I.: 22.951.468, para que dentro del quinto día de notificado invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho (art. 84 L.C.). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 5 de febrero de 2008. María Andrea Mondelli, secretaria.

S/C□23772□Feb. 26 Mar. 3

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario a cargo del Dr. Iván Kvasina -Juez- y de la Dra. María Victoria Casiello -Secretaria, dentro de los caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VILLA GOBERNADOR GÁLVEZ c/RODRÍGUEZ ROQUE ALBERTO y OTRO s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 1208/06, se ha ordenado notificar por edictos el proveído de fecha 07/12/06: Rosario, 07/12/06. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado a mérito de la copia del poder general acompañada, el que deberá allegarse a los fines de su certificación por ante la Actuaría. Por iniciada la acción que expresa. Cítese de remate al accionado con la prevención de que si no opone excepción legítima alguna dentro del término de ley se llevará adelante la ejecución. Trábase el embargo solicitado hasta cubrir la suma reclamada con más la de \$ 900, provisoriamente calculadas para intereses y gastos. Líbrese mandamiento de pago y embargo. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese. Asimismo, hágase saber al profesional interviniente que a los fines regulatorios deberá, dentro del termino de tres días, informar el carácter que reviste frente al I.V.A. y acompañar constancia de inscripción emitida por la A.F.I.P. para incorporar al expediente (R.G. 689/99 - B.O. 29/9/99). (Expte. N° 1208/06). Fdo: Dr. Iván Kvasina -Juez- y Dra. María Victoria Casiello - secretaria. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20 de Febrero de 2008. María Victoria Casiello, secretaria.

S/C□23825□Feb. 26 Feb. 28

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. nominación de la ciudad de Rosario, a cargo de la Dra. Graciela I. Abraham, Secretaría de la Dra. María Belén Baclini (S), hace saber que en autos "SABBAG, GABRIEL s/Quiebra", Expte. N° 131/2000 la sindicatura ha presentado Informe Final y Proyecto de Distribución en los términos del art. 218 de la Ley 24522, que se pone de manifiesto por el término y bajo apercibimientos de ley (Art. 218 L.C.Q.). Publíquense edictos por dos días. Secretaría, Rosario, 01 de Febrero de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

S/C□23670□Feb. 26 Feb. 27

---

El Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario (S.Fe), Dr. Eduardo Oroño, en los autos caratulados: "MANSILLA, EDUARDO c/Sucesión de MONTI, AMBROSIO JUAN s/Usucapión", Expte. 12102, ha dictado: "N° 3949. Rosario 19/12/07. Y Vistos:... Resuelvo: regular los honorarios de los Dres. Alicia B. Albanello y Fabián E.D. Bellizia en la suma de \$ 6.732,33 en proporción de ley (Art. 4 y 6 de la Ley 6767), los que serán abonados por quien corresponda. Vista a la Caja respectiva. Insértese y hágase saber. Los edictos se publicarán por tres días consecutivos en el BOLETIN OFICIAL, venciendo el término tres días después de la última publicación. Expte. 12/02. Sergio A. González, secretario. Rosario, 19 de Febrero de 2008.

\$ 15□23673□Feb. 26 Feb. 28

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, dentro de los autos caratulados: "FARINA, SANDRA c/NELLI, ROSALÍA s/Declaratoria de Pobreza" Expte. 902/07, se ha dispuesto lo siguiente: "Rosario, 6/2/2008. Informando verbalmente el Actuario que se encuentra vencido el término sin que el/los demandado/s hayan comparecido a estar a derecho, se los declara rebeldes siguiendo el juicio sin dársele representación. Publíquense los edictos por el término y bajo los apercibimientos de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de planta baja. Expte. Nro. 902/07. Fdo.: Dra. Delia Giles (Juez), Sergio A. González, secretario. El edicto se deberá publicar por dos días, aclarándose que el mismo goza del beneficio de gratuidad. Sergio A. González, secretario.

S/C□23821□Feb. 26 Feb. 27

---

Por disposición del Sr. Juez de Circuito de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Armando A. Bonino, en los autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA S.A. c/NERI, MARIA FERNANDA s/Cobro", Expte. N° 2863/01, se hace saber que se ha dictado lo siguiente: Rosario, 29 de octubre de 2007: Informando verbalmente el Actuario que la demandada Sra. Neri, María Fernanda Elvira no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en lugar destinado a tales efectos por el término de ley. Rosario, 19 de febrero de 2008. María Cristina Carosia, secretaria.

\$ 11□23834□Feb. 26 Feb. 28

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados: "FLORES ANA s/Propia Quiebra", Expte. Nro. 1177/02, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 06 de febrero de 2008. Por presentado proyecto de distribución al. De manifiesto en la Oficina por el término de ley. Rosario, 15 de Febrero de 2008. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C□23712□Feb. 26 Feb. 27

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, en autos: "CAJA DE INGENIEROS c/WENNER, CLAUDIA INES s/Apremio", Expte. N° 658/07, se hace saber que se cita de remate a Claudia Inés Marina Wenner, titular del D.N.I. N° 16.843.532, con la prevención que si no opone excepción legítima alguna dentro del término de ley se llevará adelante la ejecución. Rosario, 20 de febrero de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 11□23833□Feb. 26 Feb. 28

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. de la ciudad de Rosario, se hace saber que dentro de los caratulados. "VIGO LOPEZ DORIS GUDELIA s/Quiebra pedida por acreedor", Expte. Nro. 907/07, por resolución N° 218 - de fecha 19/02/08, se ha dispuesto declarar la quiebra de DORIS GUDELIA VIGO LOPEZ, pasaporte Nro. 0273877 expedido por la República del Perú, con domicilio en calle Velez Sarsfield 231 de la ciudad de Rosario en consecuencia intímese a la fallida y a los terceros que detenten bienes y documentos de aquella a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohíbese hacer pagos al fallido bajo apercibimientos de tenerlos por ineficaces; intímese al fallido o sus administradores para que dentro de las 48 Hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio urbano de la ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; intimase el Art. 86 de la L.C. para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación solicitada. Rosario. Edith M. Caresano, secretaria.

S/C□23714□Feb. 26 Mar. 3

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Juzgado de Circuito de Ejecución de la 2da. Nominación de Rosario, Dr. José Luis Sedita, Secretaría a cargo del Dr. Edgardo Fertitta, se ha dispuesto la publicación del presente edicto a fin de notificar la sentencia de trance y remate dictada en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/GENTA, ISIDORO s/Apremio", Expte. N° 3415/02. "N° 14352. Rosario, 21/10/05. Y Vistos:... Y Considerando:... Y Fallo: Ordenar llevar adelante la ejecución contra bienes de ISIDORO GENTA hasta tanto la parte actora perciba el importe íntegro de su crédito por la suma de \$ 1.800,28, con más intereses y costas según el considerando de la presente. Los honorarios del apoderado de la Municipalidad de Rosario interviniente un estos autos, se regularán practicada la planilla respectiva, son intervención de la Caja Forense. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. José Luis Sedita, Juez, Dr. Edgardo Mario Fertitta, Secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 3 de Julio de 2007.

S/C□23770□Feb. 26 Feb. 28

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Juzgado de Circuito de la Ejecución Civil de la 2da. Nominación de Rosario, Dr. E. Sedita, Secretaría a cargo del Dr. Barés, se ha dispuesto la publicación del presente edicto a fin de citar de remate RODOLFO RAMON MOLINAS en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/MOLINAS, RODOLFO RAMON s/Apremio", Expte. N° 11846/02, se ha dictado lo siguiente: "N° 16736. Y Vistos:....; Y Considerando:... ; Y Fallo: Ordenar llevar adelante la ejecución contra bienes de Rodolfo Ramón Molinas, hasta tanto la parte actora perciba el importe íntegro de su crédito por la suma \$ 418,81.-, con más intereses y costas según el considerando de la presente. Los honorarios del apoderado de la Municipalidad de Rosario interviniente en esos autos, se regularan practicada la planilla respectiva, con intervención de la Caja Forense. Insértese, y hágase saber. Fdo. Dr. J. L. Sedita, Juez; Dr. C. Barés, Secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, de 2007.

Secretaria autorizante. Eduardo Mario Fertitta, secretario.

S/C□23774□Feb. 26 Feb. 28

---

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, Dra. María de los Milagros Lotti, en autos caratulados: "NARDONI, LUCIANA G. s/Sumaria Información", Expte. Nro. 861/07, hace saber que la Dra. Luciana Guadalupe Nardoni, D.N.I. 26.982.673, argentina, soltera, ahogada, nacida el 20/04/1979 en Máximo Paz, Prov. de Santa Fe, hija de Néstor A. Nardoni y Mabel A. Grassi, domiciliada en calle Rivadavia 582 de la localidad de Alcorta, Prov. do Santa Fe, solicita su inscripción en la Matricula de Escribanos de esta Segunda Circunscripción Judicial. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunal. Rosario, 20 de febrero de 2008. María Andrea Mondelli, secretaria.

\$ 45□23775□Feb. 26 Feb. 28

---

El Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 15 de Arroyo Seco, a cargo de la Dra. Corrente - Juez, Secretaria Dr. Llorens, dentro de los autos caratulados: "BORDINO MAXIMILIANO c/BRASERIA SAL Y PIMIENTA y OTROS s/Apremio - Laboral", Expte. N° 799/06, se ha decretado lo siguiente: "Arroyo Seco, 13/02/07. Autos para sentencia. Dra. Corrente, Juez - Dr. Llorens, Secretario. Arroyo Seco, Febrero de 2008. Alberto Juan Llorens, secretario.

S/C□23778□Feb. 26 Feb. 28

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Tempone Angela que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "TEMPONE



ANGELA s/Sucesión", Exp. Nro. 1754/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 19.02.08. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□23675□Feb. 26 Mar. 10

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de EMILIO EDUARDO GAUDIO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 19/02/08. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□23710□Feb. 26 Mar. 10

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ADA PRESENTACION BORGHI y ROGELIO CARMINATTI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 19 de febrero de 2008. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□23709□Feb. 26 Mar.10

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de MARIO ASDRUBAL BARALDO VICTORICA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de febrero de 2008. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□23707□Feb. 26 Mar. 10

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ALFONSO ANTONIO BENITEZ y DELIA MARIA ANTONIA GIL por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 19 de febrero de 2008. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□23706□Feb. 26 Mar. 10

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ANTONIO CAMPAGNARO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el

BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 19 de febrero de 2008. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□23704□Feb. 26 Mar. 10

---

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 17ma. Nominación de Rosario, Dr. Alejandro Martín, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don AMBROSIO ANGEL OLMOS, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. reformado por ley 11.287. Ricardo Lavaca, secretario.

\$ 15□23727□Feb. 26 Mar. 3

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo de la Dra. Graciela I. Abraham (Juez), Secretaria de la autorizante, dentro de los autos "GOBBI, ANGEL ALBERTO s/Declaratoria herederos, Sumaria Inf.", Expte. Nro. 859/03, se llama a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Angel Alberto Gobbi, L.E. Nro. 6.069.167, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de Febrero de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□23721□Feb. 26 Mar. 3

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE HUGO TABORGA y/o JOSE HUGO TABORGA CLAROS por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de febrero de 2008. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□23754□Feb. 26 Mar. 3

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Gurdulich, y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "YANICKO, PABLO RAMON s/Sucesión testamentaria", Expte. N° 17/2008, se cita y emplaza, a los herederos y/o legatarios de Don PABLO RAMON YANICKO, por el término de diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de Febrero de 2008. Mabel A.M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□23758□Feb. 26 Mar. 3

---

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Novena

Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "PAZ ESTHER PETRONA s/Sucesion", Expte. Nro. 43/08, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de Doña Esther Petrona Paz, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□23796□Feb. 26 Mar. 10

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: "BOROTTO SACARDO ANGEL FRANCISCO s/Declaratoria de Herederos y Juicio Sucesorio", Expte. N° 986/06, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don Angel Francisco Borotto Sacardo y/o Angel Francisco Sacardo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de Febrero de 2008. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□23824□Feb. 26 Mar. 10

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, cita y llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña NILDA ANGÉLICA CAPURRO, para que hagan valer sus derechos dentro del término de 10 días , por ante este Tribunal. Rosario (SF), 14 de Febrero de 2008. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□23702□Feb. 26 Mar. 10

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios JORGELINA PEREZ, por el término de diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de Febrero de 2008. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□23738□Feb. 26 Mar. 10

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de MARIA CELIA PICCONI, por el término de diez días, para que comparezcan ante es Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de Febrero de 2008. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□23736□Feb. 26 Mar. 10

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de RINA YOLANDA ROMANI, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de Febrero de 2008.

\$ 15□23735□Feb. 26 Mar. 10

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de PETRONA MARIN, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de Febrero de 2008. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□23733□Feb. 26 Mar. 10

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario se cita llama y emplaza. a los herederos, acreedores o legatarios de la Sra. MARIA CRISTINA PICERNI, por diez días para que comparezcan a valer sus derechos, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 18 de Febrero de 2008. María Andrea Mondelli, secretaria.

\$ 15□23782□Feb. 26 Mar. 10

---

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña FLORENCIA ROSA CAMPIGLIA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 19 de febrero de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□23665□Feb. 26 Mar. 10

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SANTIAGO DELLAMAGGIORA y de doña ISOLINA LEOFANTI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de febrero de 2008. Sergio A. González, secretario.

\$ 15□23672□Feb. 26 Mar. 10

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 15ta. Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. COIUTTI, JUAN y de la Sra. MOLERO MARIA

MANUELA JOSEFINA de COIUTTI para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de 10 (diez) días. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Dr. Carlos Cadierno (Juez). Dra. Adriana Munini (Secretaria). Expte. 1065/07. Rosario, 13 de febrero de 2008. Adriana Isabel Munini, secretaria.

\$ 15□23826□Feb. 26 Mar. 10

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes doña ELENA SUSANA MASTROBERARDINO y don JOSE OSCAR PEDRO SCUPELLI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 20/02/08. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□23828□Feb. 26 Mar. 10

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Graciela Irma Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don VICENTE BAUTISTA LARDELLI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de febrero de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□23830□Feb. 26 Mar. 10

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimocuarta Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. María de los Milagros Lotti, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña ANGELA ZAMBITO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de febrero de 2008. María Andrea Mondelli, secretaria.

\$ 15□23831□Feb. 26 Mar. 10

---

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: JOSE LUIS MANUEL GARCIA s/Declaratoria de herederos, Expte. Nro. 253/07, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de José Luis Manuel García, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Sergio A. González, secretario.

\$ 15□23811□Feb. 26 Mar. 10

---

El señor Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario a cargo del Dr. Hernán G. Carrillo, Secretaría de la autorizante, llama a los herederos, acreedores o legatarios de RAMAGLIA IRIS por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall del Tribunal. Rosario, 12 de Febrero de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□23668□Feb. 26 Mar. 10

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don AMANCIO RODRIGUEZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 13 de Febrero de 2008. Graciela I. Abraham, Juez. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□23800□Feb. 26 Mar. 10

---

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimocuarta Nominación de Rosario, Dra. María de los Milagros Lotti y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287 se hace saber que en los autos caratulados "SOSA RUBEN OSCAR s/Declaratoria de herederos" (Expte. Nro. 1052/07) se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de Rubén Oscar Sosa, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. 24/12/07. María de los Milagros Lotti, secretaria

\$ 15□23753□Feb. 26 Mar. 10

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RAPETTA PEDRO ANTONIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 15 de febrero de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□23671□Feb. 26 Mar. 10

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama ~ emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MORINI GLADY ALICIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 19 de febrero de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□23691□Feb. 26 Mar. 10

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de PALAVECINO ITALO CONSTANCIO y DORIA ANGELITA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de tribunales. Rosario, 18 de febrero de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□23686□Feb. 26 Mar. 10

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GERONIMO MAURUTTO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de tribunales. Rosario, 18 de febrero de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□23679□Feb. 26 Mar. 10

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SALA MARIA JOSEFA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de tribunales. Rosario, 15 de febrero de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□23678□Feb. 26 Mar. 10

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RAPETTA JUAN CARLOS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de tribunales. Rosario, 15 de febrero de 2008. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□23677□Feb. 26 Mar. 10

---

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA RAIMUNDA MORENZA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus

efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 19 de febrero de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□23663□Feb. 26 Mar. 10

---

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de esta ciudad de Rosario, Prov. de Santa Fe, Dra. Silvia Ana Cicuto, en los autos caratulados: "LORENZO, CRISTOBAL y OTRA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS - SUCESION", Expte. N° 1153/2007, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don CRISTOBAL LORENZO y de Doña ANTONIA CAMOVAS y/o CAMOVA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo cual se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 18 de Febrero de 2008. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□23689□Feb. 26 Mar. 10

---

CASILDA

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO

El Sr. juez de la primera instancia de distrito en lo civil, comercial y laboral Nro. 7 de Casilda, 2da. nominación, llama por diez días a los herederos, acreedores y legatarios de doña HERLINDA ROSA COTTURA para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 14 de febrero 2008. Carlos F. Tamaño, secretaria.

\$ 18□23789□Feb. 26 Mar. 10

---

VILLA CONSTITUCION

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, Juez; Dra. Dora Diez, Secretaria; en los autos "GIULIETTI FRANCISCO s/Concurso preventivo, (Exp. Nro. 45/02), se ha dictado la siguiente Resolución: Nro. 1609. Villa Constitución, 17 de Diciembre de 2007. Y Vistos:... y Considerando:...



Resuelvo: 1) Declarar concluido el concurso preventivo de Francisco Pascual Giulietti y por cumplido el acuerdo celebrado con los acreedores quirografarios. 2) Por el contralor del cumplimiento del acuerdo homologado en autos, regular los honorarios del síndico C.P.N. Juan Luis Tomat en la suma de \$ 200 (pesos doscientos). 3) Acreditado que fuere el pago de los aportes correspondientes a dicha regulación, se procederá al levantamiento de la inhabilitación general trabada contra el concursado, librándose a sus efectos los despachos que fueren menester. 4) Publíquese la presente por el término de un día en el BOLETÍN OFICIAL y el periódico "El Sur" de Villa Constitución. Insértese, déjese copia y hágase saber. (Autos: "Giulietti, Francisco s/Concurso Preventivo", Expte. Nro. 45/02). Villa Constitución, 26 de Diciembre de 2007. Dora A. Diez, secretaria.

\$ 11□23794□Feb. 26

---

RUFINO

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral Distrito, Nro. 9 de Rufino, a cargo del Dr. Víctor Pautasso, Juez, Secretaría del Dr. Jorge Meseri, en autos "SUAREZ LUIS ANTONIO c/PEREZ HIPÓLITO s/Demanda laboral" (Expte. Nro. 875/04); se ha dispuesto lo siguiente: Rufino, 08 de diciembre de 2008. Cítese a los herederos del demandado para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de cinco días y bajo apercibimientos de ley, por edictos que se publicarán por tres días en el BOLETÍN OFICIAL (Art. 73 C.P.C.C). A lo demás, oportunamente y si correspondiera. Notifíquese. Se deja constancia que el presente es sin cargo, por gozar del beneficio de gratuidad conforme Art. 19, ley 7945 (C.P.L.). Secretaría, 15 de Febrero de 2008. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

S/C□23799□Feb. 26 Feb. 28

---

MELINCUE

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 8 de Melincué, a cargo del Dr. Federico Longobardi, Juez y Secretaria de la Dra. Analía Irrazábal, se hace saber que en los autos caratulados: "RUCA S.A. c/CONSTRUVIV S.A. s/Resolución de contrato" Expte. Nro. 655/07 en trámite por ante este mismo Juzgado se ha dispuesto lo siguiente: "Melincué,

21 de diciembre de 2007. Atento el informe que antecede, declárase rebelde al demandado y siga el juicio sin su representación. Expte. Nro. 655/2007. Fdo. Dr. Federico Longobardi, Juez. Dra. Analía Irrazábal, Secretaria". Melincué 15 de Febrero de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 18□23820□Feb. 26 Feb. 28

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué (Sta. Fe), llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Raúl Roberto Barroso, para que dentro del término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos. "BARROSO, RAUL ROBERTO s/Sucesión con beneficio de inventario" (Expte. Nro. ..../2007). Melincué, 1 de Diciembre de 2007. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15□23690□Feb. 26 Mar. 10

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué (Sta. Fe), llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Manuel Ignacio Mazza y de don Luis Mazza, para que dentro del término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos. (Expte. Nro. 25/2.008). "MAZZA MANUEL IGNACIO y MAZZA, LUIS s/Sucesión con beneficio de inventario". Melincué, 11 de Febrero de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15□23692□Feb. 26 Mar. 10

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué (Sta. Fe), llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Oscar Zeballos, para que dentro del término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos. (Expte. Nro. 28/2008). "ZEBALLOS, OSCAR s/Declaratoria de herederos". Melincué, 11 de Febrero de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15□23695□Feb. 26 Mar. 10

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué (Sta. Fe), llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Lorenzo Subiza, para que dentro del término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos. (Expte. Nro. 26/2.008). "SUBIZA, LORENZO s/Sucesión con beneficio de inventario. Melincué, 11 de Febrero de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15□23693□Feb. 26 Mar. 10

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué (Sta.

Fe), llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Sebastián Reus, para que dentro del término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos.- (Expte. Nro. 29/2008). "REUS, SEBASTIAN s/Sucesión con beneficio de inventario". Melincué, 11 de Febrero de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15□23696□Feb. 26 Mar. 10

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué (Sta. Fe), llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Amelia Ledesma, para que dentro del término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos. (Expte. N° 27/2.008). "LEDESMA, MARIA AMELIA s/Sucesión con beneficio de inventario". Melincué, 11 de Febrero de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15□23697□Feb. 26 Mar. 10

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué (Sta. Fe), llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Juan Angel Jaime, para que dentro del término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos. "JAIME, JUAN ANGEL s/Sucesión con beneficio de inventario", Expte. N° 24 - año 2008. Melincué, 11 de Febrero de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15□23698□Feb. 26 Mar. 10

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil, Comercial y Laboral de Melincué se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Don Salvador José Agnello y Norma Inés Asencio, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "AGNELLO, SALVADOR JOSÉ y NORMA INÉS ASENCIO s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1390/07.

Melincué, de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15□23807□Feb. 26 Mar. 10

---

Por disposición del Sr. Juez de Ira. Instancia de Distrito No 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Dr. Federico Longobardi, se cita. llama y emplaza a los herederos,

acreedores y legatarios de Don CIMINO RAÚL MARCELO s/Sucesión, por diez (10) días para que comparezcan a este a hacer valer sus derechos. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL y en el Tablero de Juzgado. Melincué, 19 de Febrero de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15□23819□Feb. 26 Mar. 10

---

VENADO TUERTO

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 3, en lo Civil y Comercial, de la 1ra. Nominación, de Venado Tuerto, en los autos caratulados "COMUNA DE SANCTI SPIRITU c/VARELA ADOLFO D. DEL C. s/Apremio" Exp. 795/2004, a cargo del Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría de la Dra. María Celeste Rosso, se ha dispuesto notificar al Señor Adolfo Varela el siguiente decreto: Venado Tuerto, 05 de Febrero de 2008. A los fines solicitados se dispone la venta en pública subasta del bien inmueble embargado, en autos la que realizará el martillero actuante el 27 de marzo de 2008 a las 10.15 hs, en el Juzgado Comunal de Sancti Spiritu. 2) Los gastos por impuestos, tasas y contribuciones son a cargo exclusivo del comprador, así como los gastos e impuestos de transferencia e I.V.A. si correspondiera, los importes adeudados deberán ser informados por el martillero en el acto de subasta. 3) Publíquense los edictos de ley y fíjese en la cartelera respectiva del hall de Tribunales. 4) El saldo del precio deberá abonarse dentro de los diez días de intimado el comprador, luego de aprobada la subasta. 6) Hágase saber a los interesados en el acto de subasta que en el supuesto de comprar en comisión se deberán indicar los datos del comitente. 7) Previo a la aprobación de la cuenta de gastos, el martillero interviniente deberá oficiar al Registro General con copia certificada del acta de subasta a fin de que tome razón marginalmente de la misma, sin que implique transferencia a favor del adquirente, lo cual se efectivizará una vez reunidos los requisitos correspondientes (saldo del precio, posesión, etc.). 8) Oficiése a los juzgados respectivos de haber medidas cautelares con fecha anterior a la que se ejecuta en el presente a fin de que tomen conocimiento en las causas respectivas de la realización de la subasta con la debida antelación, debiendo acompañarse constancia del diligenciamiento antes de dar publicidad al referido remate (Art.506 1ra. parte). El expediente deberá ser entregado al juzgado cinco días antes de la subasta a los fines de los Arts. 494 y 495 del C.P.C. y permanecer en secretaría, bajo apercibimiento de suspenderse la subasta. El adquirente del bien subastado deberá acudir a escribano público para confeccionar la escritura pública que instrumentará la transferencia de dominio a su favor, consecuentemente excluyése en autos la opción prevista en el Art.505 2° párr. C.P.C. 9) Efectuada la subasta, líbrense oficios a los juzgados que hubieren trabado embargo o inhibiciones posteriores a sus efectos debiendo acompañar los oficios debidamente diligenciados antes de que se apruebe el acta de subasta. (Art. 506 in fine del C.P.C.). 10) Líbrense oficio al Juez Comunal a fin de que presencie la subasta una vez acreditada en autos la publicación de edictos. 11) Hágase saber a la actora lo manifestado por el martillero interviniente en relación el adelanto de gastos. Notifíquese por cédula. Fdo. Dr. Marcelo Ferraro, Juez; Dra. María Celeste Rosso, secretaria. El presente se publica sin cargo en el BOLETIN OFICIAL. Venado Tuerto, 18 de febrero de 2008. María Celeste Rosso, secretaria.

S/C□23757□Feb. 26 Feb. 28

---

En los autos caratulados: "SINDICATURA EX BID s/Quiebra c/BATTISTA, ELEUTERIO s/Demanda

Ejecutiva" (Expte. 15/2001), que tramita por ante el Juzgado de Distrito Civil y Comercial, Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcelo Ferraro, secretaría a cargo de la Dra. María C. Rosso, se notifica al demandado ELEUTERIO BATTISTA, L.E. 6.105.312, que en los autos de referencia se ha resuelto lo siguiente: "Venado Tuerto, 19 Marzo de 2002. Y Vistos: ...; Resulta: ... Considerando: ..., Resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que la actora se haga íntegro pago del capital reclamado de Tres mil seiscientos veinte pesos con 60/100; con más sus intereses a razón de una tasa del 24% anual, que se aplicará desde la fecha de mora hasta la de su efectivo pago. A la regulación de honorarios, oportunamente. Costas a la demandada. Insértese, agréguese copia y hágase saber, publíquese edictos correspondientes por el término de Ley en el BOLETIN OFICIAL". Fdo. Dr. Marcelo Ferraro, Juez; Dr. Javier Prado, Secretario. Venado Tuerto, Diciembre 14 de 2007. Se deja constancia que el presente se encuentra exento del pago de sellado y/o tasa judicial, Ley 24522. María Celeste Rosso, secretaria.

S/C□23797□Feb. 26 Mar. 3

---

Por disposición del Sr. juez de Primera Instancia de Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación Venado Tuerto; a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti y secretaría a cargo de la Esc. Leonor Antelo, se llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de don FRANCISCO IULIANO, para que en el término de ley comparezcan a éste tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: "Iuliano Francisco s/Sucesion" (Expte. 1381/2007). Fdo. Leonor Antelo, Secretaria. Venado Tuerto, 7 de febrero de 2008. Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 18□23771□Feb. 26 Mar. 10

---